



Centro Universitario, a 06 de julio de 2023.
REC/TGG/288/2023

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General De Educación Superior Universitaria e Intercultural
P r e s e n t e

En alcance al oficio 511/2023-0675-23 me permito enviar la información correspondiente al formato de Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del segundo trimestre del año 2023.

Por lo anterior, solicito a Usted de la manera más atenta dar por cumplida la petición por la Universidad Autónoma de Querétaro.

A t e n t a m e n t e
“Educo en la Verdad y en el Honor”



E-233394

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Rectora



RECTORÍA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez- Subsecretario de Educación Superior. - SEP
C.P. Oscar Ortega Cortés. – Director de Subsidios a Universidades. - SEP
Mtro. José Francisco Joaquín G. Martínez Sánchez. – Subdirector de Control Programático Financiero. – DGESUI
M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez. - Secretario de Finanzas. – UAQ
Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza. – Directora de Planeación. - UAQ
M. en A.P. José Alejandro Ramírez Reséndiz. – Secretario de la Contraloría. – UAQ
Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo. – Director de Recursos Humanos. - UAQ
Archivo



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jun/2023
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,151,096.81	69.96%	\$506,326.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$494,273.25	30.04%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,645,370.06	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
\$507,438.38

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE									
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$160,856.40	\$101,599.97	\$104,871.07	\$367,327.44	\$37,630.02	\$1,112.38	\$37,630.02	\$37,630.02	LOS RECURSOS ASIGNADOS AL GASTO DE OPERACIÓN PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023 SE DESTINARÁN A SERVICIOS PERSONALES, ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y MANDOS MEDIOS
% por Trimestre	84.07%	75.76%	73.20%	78.37%				100.00%	
Gastos de Operación	\$30,468.67	\$32,501.32	\$38,398.55	\$101,368.54				\$0.00	
% por Trimestre	15.93%	24.24%	26.80%	21.63%	0.00%				
TOTAL	\$191,325.07	\$134,101.29	\$143,269.62	\$468,695.98	\$37,630.02	\$1,112.38	\$37,630.02	\$37,630.02	100.00%

Observaciones:

M. EN I. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ SECRETARIO DE FINANZAS	M. EN I. ARTEMIO SOPOMAYOR OLMEDO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	M. EN A.F. ALEJANDRO RAMIREZ RESENDIZ SECRETARIO DE LA CONTRALORIA	DRA. MARGARITA TERESA DE JESUS GARCIA GASCA RECTORA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	10/jun/2023
Acumulado anual	2023

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2023	MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,151,096.81	69.96%	\$926,623.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$494,273.25	30.04%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,645,370.06	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$929,296.90

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$379,675.03	\$367,327.44	\$0.00	\$0.00	\$747,002.47				\$37,630.02	\$926,623.00
% por Trimestre	90.33%	78.37%	0.00%	0.00%	84.03%				100.00%	
Gastos de Operación	\$40,621.97	\$101,368.54	\$0.00	\$0.00	\$141,990.51	\$2,673.90	\$888,992.98		\$37,630.02	
% por Trimestre	9.67%	21.63%	0.00%	0.00%	15.97%				0.00%	
TOTAL	\$420,297.00	\$468,695.98	\$0.00	\$0.00	\$888,992.98	\$2,673.90	\$888,992.98	\$0.00	\$37,630.02	\$37,630.02
	100%	100%	0%	0%	100%					100%

Observaciones:

 M. EN I. ALEJANDRO JAUREGUI SANCHEZ SECRETARIO DE FINANZAS	 M. EN I. ARTEMIO SOTOMAYOR OLMEDO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 M. EN A.P. JOSE ALEJANDRO RAMIREZ RESENDIZ SECRETARIO DE LA CONTRALORIA	 Dra. MARGARITA TERESA DE JESUS GARCIA GASCA RECTORA
---	---	--	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.